



ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica

12 de Marzo de 2012

RETIRO DEL MERCADO DE UN LOTE DEL PRODUCTO BETASONE-G 12 HS

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) informa a la población que el laboratorio KLONAL S.R.L. se halla realizando el retiro del mercado de un lote del producto BETASONE-G 12 HS - inyectable x 2 ml -, Lote N°: L0009 – Vto.: 12/2012-

Se trata de un corticoide inyectable que, según criterio estrictamente médico, puede ser indicado para procesos inflamatorios severos y/o agudos, entre otras prescripciones.

La medida fue adoptada debido a que se observó que algunas unidades del lote presentan dificultad de resuspensión, lo cual ocasiona que se requiera mayor tiempo de agitación para lograr la homogeneidad adecuada para su administración.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado del lote del producto mencionado.